AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N° 3649-347-SE19, ALIMENTOS PARA ACTIVIDAD FIRMA CONVENIO PLAN MUNICIPAL DE CULTURA, CONTRATO DE SUMISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES, ID N°3649-5-LE19.

DECRETO ALCALDICIO Nº: 1177 1

QUILLECO, 27 DE MAYO 2019.-

VISTOS:

a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

c) El Decreto Alcaldicio N° 2973 de fecha 13 de Diciembre de 2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

- d) El Decreto Nº 123 de Fecha 14/01/19, que Aprueba Bases Generales y Autoriza llamado a Licitación Nº 3649-5-LE19, CONTRATO DE SUMISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES.
- e) El Decreto Nº 124 de Fecha 14/01/19, que Designa Comision Evaluadora Licitación Nº 3649-5-LE19, CONTRATO DE SUMISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES.
- f) El Decreto Alcaldicio Nº 303 de Fecha 31 de Enero de 2019 que Adjudica Licitación Nº 3649-5-LE19, CONTRATO DE SUMISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES.
- g) El Decreto Alcaldicio Nº 312 de fecha 01 de Febrero de 2019, que Aprueba, CONTRATO DE SUMISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES, con Don JULIO ARRATIA VALDENEGRO, RUT N° 5.444.408-7, QUILLECO.

CONSIDERANDO:

Las Ordenes de Pedido Nº 228 con fecha 27/05/2019, Emitida por Dideco, solicitando, 20 sándwich queso-jamón en pan de molde, 8 jugos de 1,5 litros, 2 bolsas de maní salado, 4 queso filadelfia, 6 paquetes de galletas saladas, para la Actividad Firma Convenio Plan Municipal de Cultura, según Licitación ID Nº 3649-5-LE19, CONTRATO DE SUMISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZACIONES, con Don JULIO ARRATIA VALDENEGRO, RUT Nº 5.444.408-7, QUILLECO.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE Orden de Compra N°3649-347-SE19, Adquisición de 20 sándwich queso-jamón en pan de molde, 8 jugos de 1,5 litros, 2 bolsas de maní salado, 4 queso filadelfia, 6 paquetes de galletas saladas, para la Actividad Firma Convenio Plan Municipal de Cultura, de acuerdo a Licitación ID N° 3649-5-LE19, con Don JULIO ARRATIA VALDENEGRO, RUT N° 5.444.408-7, QUILLECO, por un monto de \$ 32.613.- IVA incluido.
- 2.- Los gastos que irrogue la Adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Cuenta Nº 215-22-01-001(4).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

DAD DE OU

RCM/jaa

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Dideco

RAFAEL CONCHA MOREIRA ALCALDE DE QUILLECO(S)